

Alcalde Presidente

D. José Arange

1º Teniente

D. Juan Montaña

2º Teniente

D. Antonio Guillerma

3º Teniente

D. Domingo Luch

En la ciudad de Granollers a los seis de

Noviembre de mil novecientos veintey cuatro; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los Tres Tenientes de Alcalde que se anotan al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada.

Seguidamente mereció la aprobación de la Comisión la distribución de fondos para el corriente mes.

De conformidad a la propuesta del señor Cajero dego Consejero de Hacienda aprobaronse la relación de facturas que a seguidos se detallan.

	Plas	Cts.
De Juan Poca por conservación y reparación alumbrado público	40	38
Vila Barbany y C <sup>o</sup> por 30 metros bordillo para el cementerio	165	"
José Plana por arreglar distintas cerraduras de varias puertas y otros trabajos	94	50
Antonio Ventura por cambiar la fuente de la calle de Capuchinos	22	"
Antonio Vila, soldar peso báscula	3	50
Id Id una curva manguera boca riego para el Cuerpo de Bomberos	52	"
Antonio Vila una llana riego	32	"
Salvador Gendra varios jornales para el riego público durante los meses, Mayo Junio, Julio y Agosto ultimos	230	"
Juan Pujol una lápida mármol para el Hospital homenaje a Jaime Corbera		
Id Id otra lápida para Juan Sabregas	325	"
E. Martner por un salomario	22	"
Total	986	38



Concediéndose autorización a los vecinos de esta Ciudad Juan Molist Cortils; Sebastian Sierra Juan; José Juliá Miguel Ferrerons; Juan Cuini; Juan Llistuella mandatario de D. Benito Sarrell; D. Alfredo Baró en nombre y representación de D. Narcisa Porta y a D. Domingo Genevat Mora para la ejecución de las obras que tienen solicitadas al Ayuntamiento teniendo cuenta el dictamen favorable del Arquitecto Municipal y pago de los arbitrios correspondientes.

Visto el expediente para el adoquinado de la Plaza de Perpiñá y subasta celebrada con todas las formalidades de rigor, se aprueba la adquisición provisional hecha en favor del único solicitante D. Juan Llistuella Figueras por la cantidad de 22880 pesetas elevándola a definitiva a quien se requiera para que en el plazo de diez días complete la fianza en la proporción acordada.

Vista una instancia suscrita por D. Juan Galderra pidiendo permiso para el estacionamiento de materiales en el detrás de la casa, nº 18 de la calle de S. Eduardo mediante el que no dificulte el tránsito y circulación de dicha calle, por mientras practica obras de reforma interior de la casa que habita, la Comisión acuerda acceder a lo interesado.

Para a informe de la Comisión de Gobernación una instancia suscrita por el Oficial de arbitrios D. Inocencio Rodríguez acompañando certificación facultativa relativa a su estado de salud y aptitud para el trabajo.

Terminado el despacho ordinario acordándose el enterado a una sentida carta del Sr.

Don Francisco Fabregas agradeciendo el pesame que le transmitió la Alcaldía cumpliendo acuerdo Consistorial.

No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las ocho, extendiéndose la presente acta, que firma el Presidente y demás concurrentes al acto conmigo el secretario de que certifico.

Jose Barange Presidencia  
Antonio Cunillera Domingo Juch  
Almuerzo de Dñe

Alcalde Presidente

D. Jose Barange Bachs

1º Teniente

D. Juan Montaña

2º Teniente

D. Antonio Cunillera

3º Teniente

D. Domingo Juch

En la ciudad de Granollers a trece de Noviembre de mil novecientos veinte y cuatro; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Seguidamente mereció la aprobación de la Comisión Permanente un dictamen de la Comisión de Hacienda contensivo de las cuentas que a seguido se detallan.

	Ptas	cts
Guillermo Truniger por papel para la máquina	42	75
Jose Boix por dos poleas y otros objetos para el matadero	24	50
Perer y Daga por herrues y pilares para nichos		
Suma y sigue	67	25